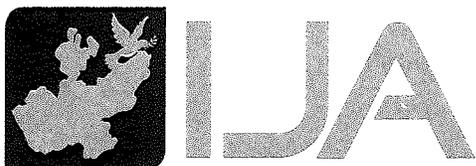




**ACTA DE LA VISITA DE CAMPO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
SEGUNDA CONVOCATORIA
NO. IJA-LPL-SCC-SC-13-02/2021
“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIANUAL DE DESINFECCIÓN Y AROMATIZACIÓN
MEDIANTE PROCESO DE NEBULIZACIÓN PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA
DEL ESTADO DE JALISCO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10 diez horas del día 20 veinte de octubre 2021 dos mil veintiuno, y estando debidamente constituidos el Titular de la Unidad Centralizada de Compras del Instituto de Justicia Alternativa del Estado de Jalisco, así como el Jefe de Recursos Materiales y Servicios Generales, cita en las instalaciones del Instituto ubicadas en Avenida Enrique Díaz de León número 316, primer piso, Colonia Villaseñor, CP 44600, Guadalajara, Jalisco, de conformidad con el numeral **6 VISITA DE CAMPO** de las **BASES** de la Segunda Convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ No. IJA-LPL-SCC-SC-13-02/2021 “CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIANUAL DE DESINFECCIÓN Y AROMATIZACIÓN MEDIANTE PROCESO DE NEBULIZACIÓN PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO”, publicada el 18 dieciocho de octubre de 2021 dos mil veintiuno, se hace constar en el registro la falta de Licitantes interesados en participar a la **VISITA DE CAMPO**. En consecuencia, se hace constar que no se ejerció el derecho de asistir a la **VISITA DE CAMPO** de participantes interesados, con el objeto de llevar a cabo la inspección del sitio, para que, considerando las especificaciones y documentación relativa, se hagan valoraciones de los elementos que se requieran, se observen las áreas donde se requiera la instalación de los equipos nebulizadores y se analice el grado de dificultad del servicio a prestar (*así como sus implicaciones de carácter técnico*), realizando las investigaciones que considere necesarias sobre las condiciones locales, o cualquier otra acción que pudiera afectar la ejecución del servicio, así como el verificar todas aquellas medidas de seguridad que deban considerarse de acuerdo a su experiencia, que coadyuven al cuidado y buen funcionamiento del mismo.-----

Por lo que, una vez agotado este acto, se levantan los hechos que hacen constar lo anterior por parte del participante asistente. Por lo anterior, se cierra la presente ACTA DE HECHOS, siendo las



**GOBIERNO DE JALISCO
PODER JUDICIAL**

INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO

10:20 diez horas con veinte minutos, de la misma fecha en que dio inicio, en cumplimiento del numeral 6 de las BASES de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA CONVOCATORIA No. IJA-LPL-SCC-SC-13-02/2021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIANUAL DE DESINFECCIÓN Y AROMATIZACIÓN MEDIANTE PROCESO DE NEBULIZACIÓN PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO". -----

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y PLANEACION DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
DR. SAÚL JOAQUÍN FIGUEROA LÓPEZ	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y PLANEACIÓN DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO (TITULAR DE LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS DEL IJA)	
LAE. J. JESÚS FRANCISCO DURAN GARCÍA	JEFE DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO	

La presente foja de firmas forma parte del Acta de la "VISITA DE CAMPO" de la LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ SEGUNDA CONVOCATORIA No. IJA-LPL-SCC-SC-13-02/2021 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO MULTIANUAL DE DESINFECCIÓN Y AROMATIZACIÓN MEDIANTE PROCESO DE NEBULIZACIÓN PARA EL INSTITUTO DE JUSTICIA ALTERNATIVA DEL ESTADO DE JALISCO"

AGM/scdq